

COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL NUEVO LEÓN



CONVOCA



A la ciudadanía del estado de Nuevo León y/o asociaciones civiles que tengan como objeto social el fomento de la participación ciudadana en materia política o cívica y las asociaciones de vecinos, cualquiera que sea su estatus legal

a participar en el proceso de acreditación como

CONTRALORAS Y CONTRALORES SOCIALES DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2021

El registro será del 16 de diciembre de 2020 al 15 de enero de 2021



Las contralorías sociales acreditadas ante la Comisión Estatal Electoral tienen el derecho de fiscalizar de manera honorífica y gratuita la correcta ejecución de los programas implementados por este organismo electoral, así como la correcta, legal y eficiente aplicación de sus recursos.



CONSULTA LAS BASES E INSCRÍBETE EN: www.ceenl.mx/contralorias-sociales/

Para mayores informes

Comunicarse al **teléfono 81-1233-1515**,
o al correo electrónico: **contraloriasocial@ceenl.mx**

www.ceenl.mx

